

AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013 POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES**

SEÑORES ASISTENTES

Alcaldesa- Presidenta: Dña. Inmaculada Rojo Prieto

CONCEJALES:

**D. José Vaquero Crespo, Teniente de Alcalde
D. José María Fernández Díez
D. Doroteo Castaño Prieto
Dña. Carolina Valbuena Bermúdez
Dña. Myriam Gómez Álvarez
D. Simeón-Estilito García Osorno.**

Secretaria: Dña. Cristina Sandino Vallejo

En Villaumbrales, a veintiséis de junio de dos mil trece, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria. Preside la Sra. Alcaldesa Dña. Inmaculada Rojo Prieto, con la asistencia de los Srs. Concejales al principio mencionados, y con la presencia de la Sra. Secretaria, Dña. Cristina Sandino Vallejo, que da fe del acto.

Convocada la sesión para las veinte horas y treinta minutos, por la Presidencia se declara abierta la misma, siendo las veinte horas y treinta y dos minutos, y de conformidad con el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.

Previo advertencia de la Sra. Secretaria, sobre el error existente en el primer párrafo del punto 4º, en el cual dice “*se propone a la Junta Vecinal*” cuando debe decir “*se propone al Pleno*”; el Pleno acuerda por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes, aprobar el borrador del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2013.

2º.- Correspondencia y solicitudes.

No hay.

3º.- Informes de Alcaldía.

Por la Alcaldía se procede a informar de los siguientes asuntos:

- Subvención concedida a la Cofradía de San Gregorio, con motivo de la Romería celebrada el día 1 de junio.

- Subvenciones concedidas por la Institución Provincial para actuaciones de emergencia en el ciclo hidráulico (contador volumétrico) y para la reparación del Centro Cultural de Cascón de la Nava (reparación de humedades y pintura).
- Se da cuenta de la Sentencia dictada por la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León, Recurso de Suplicación 535/2013-C, expediente de personal.
- Solicitud de presupuestos a distintas empresas, para la posible gestión de la E.T.A.P.
- Inicio del expediente de contratación de las obras de mejora del vial principal del Polígono de Cascón de la Nava.

4º.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y seis minutos del día indicado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºBº,
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Rojo Prieto.

Fdo. Cristina Sandino Vallejo.